INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO

ITSC

MEMORIA Institucional 2019

Edición

Dirección de Comunicación

Dannira Caminero
Dirección y Correción de estilos

Mario Melbin Marte
Diseño y Diagramación

Wilgar Hilario
fotografía

Salvador Guzmán
Fotografía

MEMORIA INSTITUCIONAL 2019

Carr. Mella, Km 14, Esq. Francisco del Rosario Sánchez
San Luis, Sto. Dgo. Este, Rep. Dom.

Milton Reyes
Rector

MENSAJE DEL RECTOR

El 2019 fue un año de transformación para el Instituto Técnico Superior Comunitario, donde logramos avances importantes en materia de modernizar nuestra academia, implementando el aula virtual para facilitar a nuestros estudiantes el acceso a la educación desde sus hogares a fin de que puedan ahorrar recursos económicos, así mismo nos esforzamos por cerrar la brecha digital en nuestra institución, mediante una red WiFi gratuita en todo el campus, dándole acceso a nuestra comunidad académica.

Sin lugar a dudas que el 2019 fue un año de cambios para el ITSC, nos avocamos a diseñar un Plan Estratégico Institucional que traza las pautas para continuar el camino hacia la excelencia en los próximos tres años, un Plan Estratégico que nos invita a seguir comprometidos con la calidad en esta ardua labor de la enseñanza.

En esta memoria quedan plasmadas las grandes transformaciones que en un año de gestión hemos venido desarrollando en favor de la educación técnico superior, que es el nuevo referente de modelo educativo, donde más de 7,000 estudiantes tienen acceso a educación de calidad y a un bajo costo.

Todo lo plasmado en estas páginas es el resultado del arduo trabajo de un equipo de hombres y mujeres enfocados en transformar la vida de cientos de jóvenes dominicanos donde reposa el futuro de nuestra nación.

CONTENIDO

ÍNDICE

- Introducción
- Antecedentes de ITSC
- Filosofía Institucional
  - Misión
  - Visión
  - Valores institucionales
- Organigrama
  - Estructura organizativa
  - Junta Directiva
  - Funciones de la Junta Directiva
  - Junta Ejecutiva del ITSC
  - Funciones de la Junta Ejecutiva
- Oferta curricular

1 - UNA GESTIÓN ACADÉMICA ORIENTADA A LA EXCELENCIA

- **Fortalecimiento Institucional:** Compromiso con la mejora de la eficiencia y la eficacia a nivel organizacional.

- **Gestión académica eficiente:** Orientación de las acciones para asegurar y mejorar calidad de los procesos académicos.

- **Desarrollo curricular:** aseguramiento de una formación de calidad.

- **Desarrollo docente:** facilitador efectivo del proceso de aprendizaje.

- **El estudiante:** centro y razón social de la institución.

2 - ACADEMIA - EMPRESA - COMUNIDAD: UNA ALIANZA ESTRATÉGICA EN FAVOR DE NUESTRA SOCIEDAD

- Firma de convenios Nacionales e internacionales
- Realización de actividades con la comunidad.
- Vinculación con el sector empresarial

3 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA EFICAZ

- Desempeños financiero
- Indicadores de gestión 2019
- Compras y contrataciones
- Plan estratégico institucional 2020-2022
- Indicadores de transparencia

4 - PROYECCIÓN 2020

- Objetivos al 2020
- Metas al 2020

ANTECEDENTES

En 1987 un conjunto de empresarios de Santo Domingo Este conformó la Asociación para el Desarrollo de Santo Domingo Oriental, a fin de impulsar acciones comunes para la promoción del desarrollo económico, social y cultural, de la zona.

En ese sentido, se inició la formulación e implementación de proyectos dirigidos a tales fines. En el 2001, se crea el Consejo Empresarial de Santo Domingo con la colaboración de la Asociación de Empresas Nueva Isabela y la Asociación para el Desarrollo de Santo Domingo Oriental.

El consejo definió como prioritaria la puesta en marcha de un proyecto de formación técnica que permitiese atender las necesidades y características propias de la comunidad de Santo Domingo.

Este proyecto educativo se concibió como una propuesta ante la demanda del sector empresarial que requería de personal técnico calificado. Al mismo tiempo implicó una iniciativa de vinculación del sector privado local con una institución de educación técnica superior.

En atención a los estudios realizados y las necesidades expresadas por los diferentes sectores de la zona oriental de la provincia de Santo Domingo, se favoreció la instalación en esta zona del primer Instituto Técnico Superior Comunitario como una estrategia para satisfacer la demanda de personal calificado en áreas técnicas.

La construcción del Instituto Técnico Superior Comunitario fue anunciada en 2004, momento a partir del cual se iniciaron las acciones pertinentes para la ubicación adecuada de dicha institución.

El 2 de agosto de 2005 la Oficina Supervisora de Obras del Estado inició los trabajos de construcción de la obra. Las autoridades del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), como órgano de las ejecutorias de las políticas del poder ejecutivo, en materia de educación superior, ciencia y tecnología, asumieron el establecimiento de la programación de la institución, que consistió en:

Realización de varios estudios, consultas y encuentros con autoridades y representantes de los diferentes sectores económicos y sociales de la zona oriental de Santo Domingo, zona seleccionada por el primer mandatario para el establecimiento del Instituto Técnico Superior Comunitario de la República Dominicana.

Misiones de trabajo de autoridades y técnicos del MESCYT, a instancia del poder ejecutivo, para conocer las buenas prácticas de community colleges a nivel internacional El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), nace el 7 de agosto de 2012 bajo la resolución número 30-2012, cuando el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología aprueba la creación del instituto en la categoría de Instituto Técnico de Estudios Superiores.

Por mandato del presidente Danilo Medina, el ITSC inició su labor docente en enero del 2013. Cuenta con una oferta curricular de 27 carreras, distribuidas en de 7 áreas salud, informática, artes, turismo, construcción, electromecánica e industrial.

MISIÓN

Formar profesionales competentes y éticos a nivel técnico superior, capaces de innovar y emprender para dar respuesta a las exigencias globales desde un modelo educativo polivalente.

VISIÓN

Ser referente del nivel técnico superior de República Dominicana, acreditada nacional e internacionalmente, sustentada en avances tecnológicos, con un modelo educativo polivalente comprometido con la excelencia académica.

VALORES

Integridad: Tenemos como principios actuar con pertenencia y con el compromiso de ser responsables, honestos, respetuosos, transparentes y objetivos para proyectar una identidad institucional equitativa y justa.

Emprendimiento: Contribuimos a desarrollar una manera de pensar y actuar hacia la creación de riqueza mediante una formación integral.

Trabajo en Equipo: Trabajamos en coordinación, colaboración y con un sentido de pertenencia para alcanzar nuestras metas y objetivos comunes.

Excelencia: Apoyados en la mejora continua procuramos lograr un ambiente de excelencia para ser una institución de referencia nacional e internacional.

ORGANIGRAMA

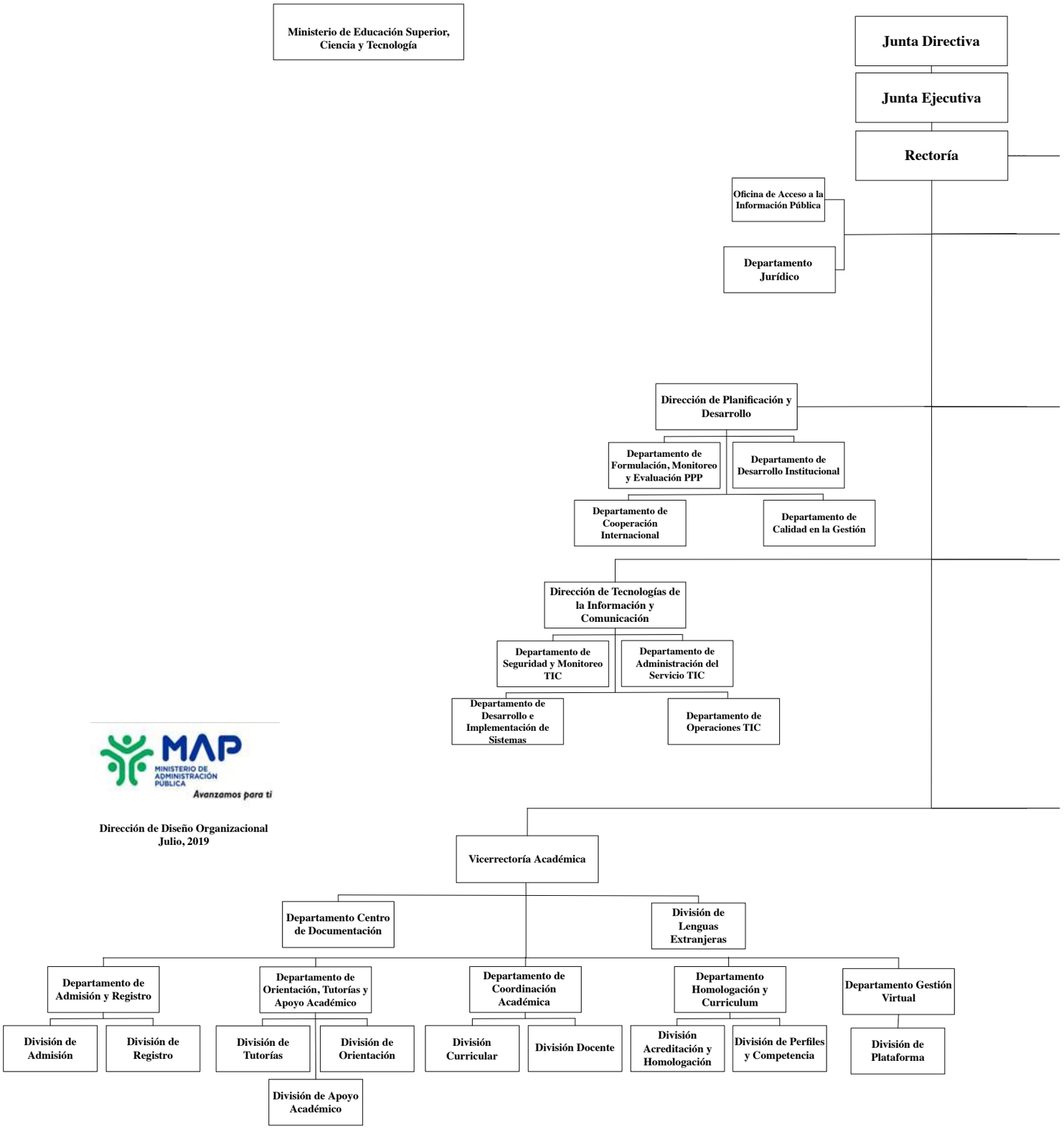

MAP
MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Avanzamos para ti

Dirección de Diseño Organizacional
Julio, 2019

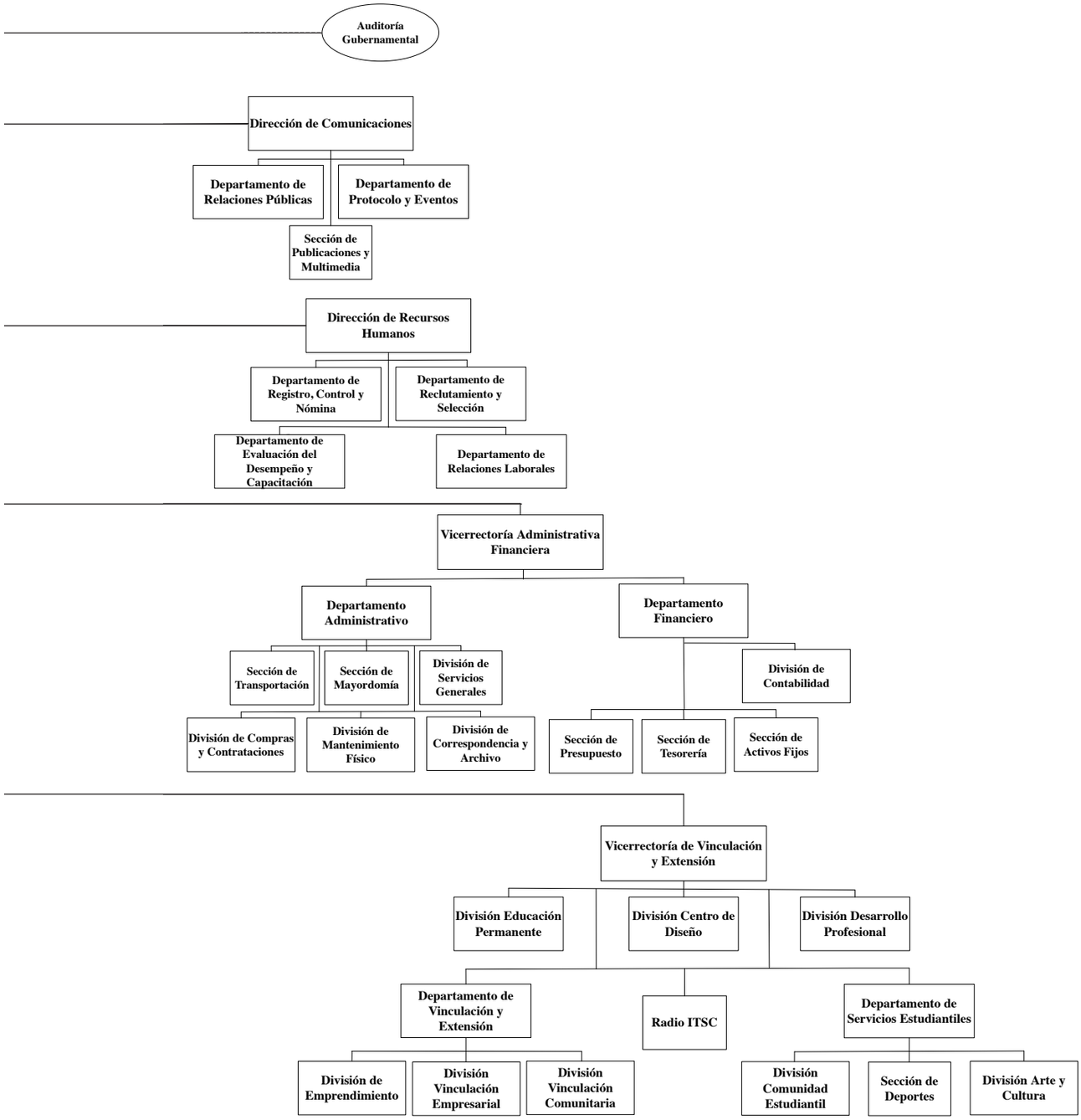
Auditoría Gubernamental
Dirección de Comunicaciones
Departamento de Relaciones Públicas
Departamento de Protocolo y Eventos
Sección de Publicaciones y Multimedia
Dirección de Recursos Humanos
Departamento de Registro, Control y Nómina
Departamento de Reclutamiento y Selección
Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación
Departamento de Relaciones Laborales
Vicerrectoría Administrativa Financiera
Departamento Administrativo
Departamento Financiero
Sección de Transportación
Sección de Mayordomía
División de Servicios Generales
División de Contabilidad
División de Compras y Contrataciones
División de Mantenimiento Físico
División de Correspondencia y Archivo
Sección de Presupuesto
Sección de Tesorería
Sección de Activos Fijos
Vicerrectoría de Vinculación y Extensión
División Educación Permanente
División Centro de Diseño
División Desarrollo Profesional
Departamento de Vinculación y Extensión
Radio ITSC
Departamento de Servicios Estudiantiles
División de Emprendimiento
División Vinculación Empresarial
División Vinculación Comunitaria
División Comunidad Estudiantil
Sección de Deportes
División Arte y Cultura

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa del Instituto Técnico Superior Comunitario está constituida por una Junta Directiva, una Junta Ejecutiva, Departamentos y Unidades.

Junta Directiva

Lic. Alejandrina Germán
Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Presidenta de la Junta Directiva

Lic. Cristina Lizardo
Senadora de la Provincia Santo Domingo

Lic. Antonio Peña Mirabal
Ministro de Educación de la República Dominicana

Ing. Milton Reyes
Rector del ITSC

Lic. Celso Juan Marranzini
Representante del sector Industrial

Lic. Alfredo Martínez
Alcalde del Municipio Santo Domingo Este

Lic. Luis Sánchez Noble
Representante Sector Empresarial

Sra. Claudia Pellerano
Presidenta de la Zona Franca Santo Domingo Este

Sr. Otto Flores
Representante del sector Mipymes

Nelson Beltrán
Representante del Sector Servimiembros de la Junta

Funciones

a) Velar para que el ITSC funcione de conformidad con la ley que regula el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y sus reglamentos.

b) Velar por el cumplimiento del Estatuto y Reglamentos del ITSC.

c) Establecer y adoptar políticas, estrategias, planes y programas para el desarrollo y funcionamiento del ITSC.

d) Garantizar que la Institución contribuya a satisfacer las necesidades de desarrollo de la comunidad.

e) Aprobar el programa anual de las actividades del Instituto, sometido por la Junta Ejecutiva.

f) Conocer y sancionar las propuestas académicas y administrativas que emanan de la Junta Ejecutiva.

g) Promover la obtención de medios para proporcionar un adecuado apoyo financiero.

h) Conocer y aprobar el presupuesto del ITSC.

I) Designar un Vicepresidente y un Secretario de entre los miembros de la Junta.miembros de la Junta

JUNTA EJECUTIVA ITSC

Ing. Milton Reyes
Rector

Ing. Marcia Corporán
cerrectoría Académica

Lic. Rosa Martes
Vicerrectora Administrativa

Lic. Cristóbal Polanco
Vicerrector de Vinculación
y Extensión con la Comunidad

Ing. Edwin Salazar
Director de Admisión y Registro

M.A Alexandra Pérez
Directora Académica

La Junta Ejecutiva es responsable del funcionamiento del ITSC, conforme a la Ley de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y sus reglamentos; así como a la reglamentación interna del Instituto. Esta funciona como un órgano colegiado en el que cada instancia actúa acorde a un reglamento específico.

Funciones

a) Dirigir el funcionamiento de la institución.

b) Velar por el funcionamiento académico del ITSC, de conformidad con la ley que regula el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y sus reglamentos y la reglamentación interna de la Institución.

c) Adoptar y aplicar políticas, estrategias, planes y programas para el desarrollo y funcionamiento del ITSC, emanadas de la Junta Directiva.

d) Propiciar acciones que contribuyan al desarrollo socioeducativo de la comunidad.

e) Elaborar el programa anual de las actividades del Instituto, y remitirlo a la Junta Directiva.

f) Elaborar y presentar las propuestas académicas y administrativas, a la Junta Directiva.

g) Elaborar el presupuesto del ITSC y remitirlo a la Junta Directiva para su conocimiento y aprobación.

h) Designar los coordinadores y Directores de las diferentes instancias de la Institución.

A B C D

OFERTA
CURRICULAR

7 ÁREAS
DEL CONOCIMIENTO

OFERTA CURRICULAR

La oferta curricular fue concebida en base a los resultados de estudios de necesidades realizados en la zona de influencia de dicha institución, sirviendo de base para establecer la primera lista de carreras demandadas por los sectores productivos; dando inicio al diseño curricular mediante la utilización del método denominado DACUM, por sus siglas en inglés.

Al relacionar las necesidades del sector productivo con las descripciones ocupacionales de los empleados, se tradujo en una matriz que sirvió de base para la definición de las competencias requeridas para un determinado perfil de egresados. En ese sentido, se realizaron más de veinte talleres DACUM, para el desarrollo curricular de las carreras presentadas y la posterior adaptación de los resultados obtenidos con lo requerido por la Ley 139-01.

Tomando en cuenta las prerrogativas mencionadas, el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, aprobó las 26 carreras técnicas, distribuidas entre 7 áreas del conocimiento:

Área De Artes, la cual presenta las carreras del nivel técnico superior en Diseño de Modas, Diseño de Interiores, Diseño Gráfico, Producción de Eventos, Fotografía e Industria del Mueble.

Área de Construcción, la cual cuenta actualmente con la carrera Técnico Superior en Construcción.

Área de Electromecánica, ofrece las carreras del nivel técnico superior en Electricidad, Electrónica, Mecánica Automotriz y Refrigeración.

Área Industrial, que presenta las carreras, Técnico Superior en Logística y la carrera Tecnologías de la Manufactura.

Área de Informática, presenta las carreras técnicas en Administración de Redes, Desarrollo de Software y Soporte Informático.

Área de Salud, cuenta con las Carreras de Enfermería, Higiene Dental, Imágenes Médicas y Mecánica Dental.

En el Área de Turismo se imparten las carreras de Dirección de Servicios de Alimentos y Bebidas, Empresas de Intermediación Turística, Gastronomía, Gestión en Alojamiento Turístico, Sistema de Información Turística, así como Panadería y Repostería.

7 AÑOS

DE GRANDES LOGROS INSTITUCIONALES

2,913

TITULOS ENTREGADOS DESDE SU FUNDACIÓN

6,585

ESTUDIANTES ACTIVOS

60%

FEMENINO

3,934

40%

MASCULINO

2,651

26 CARRERAS

7 AREAS DE CONOCIMIENTOS

AREA DE SALUD

32%

2,148

AREA DE TURISMO

19%

1,228

AREA DE INFORMATICA

18%

1,194

AREA DE ARTES

18%

1,163

AREA DE ELECTROMECANICA

7%

449

AREA INDUSTRIAL

5%

324

AREA DE CONSTRUCCION

1%

78

NUESTROS DOCENTES

GRADO 31%

TECNICO SUPERIOR 3%

ESPECIALIDAD 16%

MAESTRIA 50%

DOCTORADO 1%

INFRAESTRUCTURA AULAS Y LABORATORIOS

66 AULAS

+ 12 TALLERES

21 AULAS EXTERNAS HOSPITALES

57 LABORATORIOS

PROGRAMACION DE ASIGNATURAS EFICIENTE

5,066

TEORICAS Y PRACTICAS

3,574

TOTAL SE SECCIONES TEORICAS

1,492

TOTAL DE SECCIONES TALLERES Y LABORATORIOS

PROGRAMA DE BECAS

30%

DE NUESTROS ESTUDIANTES

SE HAN BENEFICIADO DE ALGUN TIPO DE BECA

120

ESTUDIANTES ACTIVOS Y EGRESADOS DEL ITSC SON BENEFICIADOS CON PROGRMA INGLES POR INMERSIÓN DEL MESCYT.

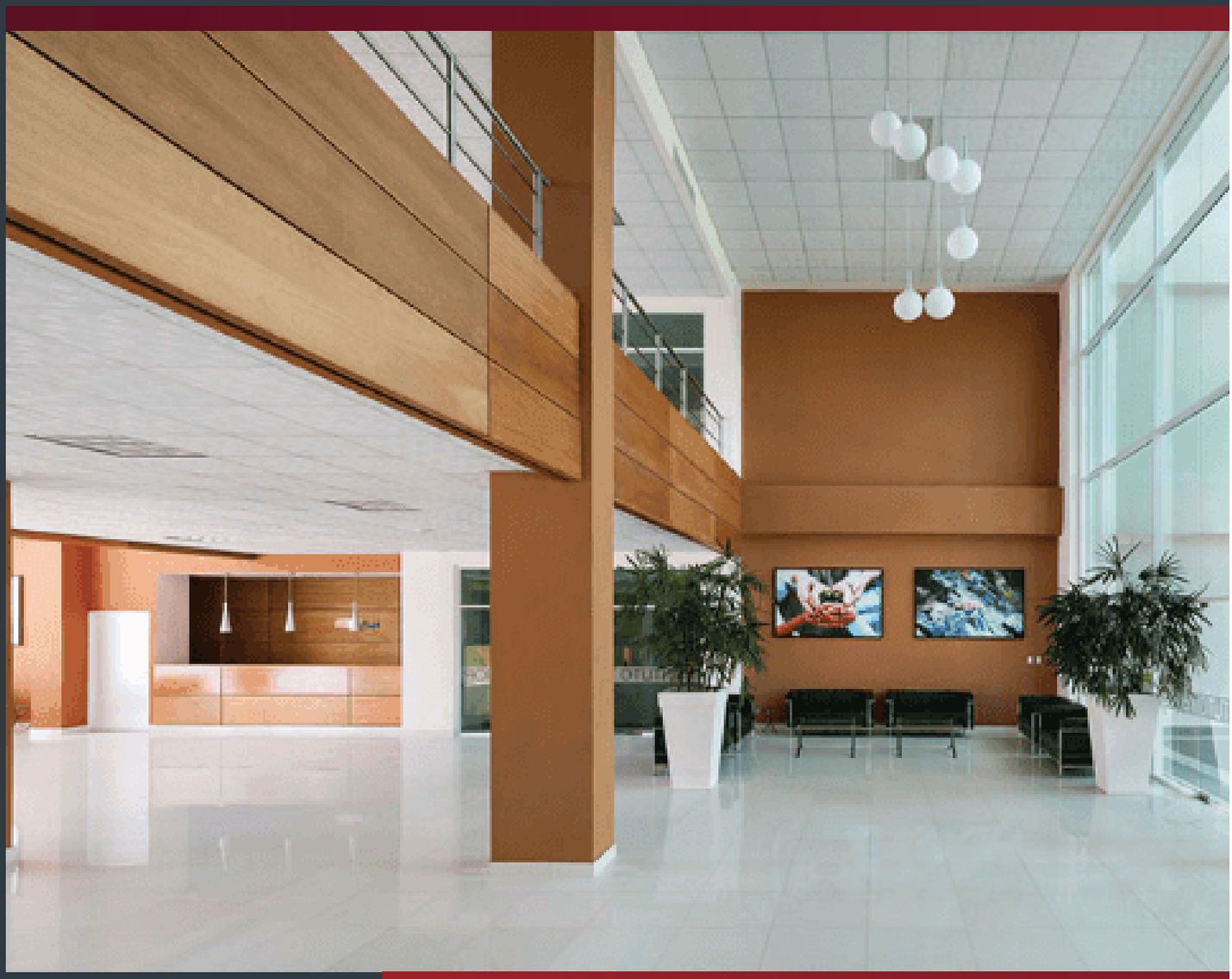

1 UNA GESTIÓN ACADÉMICA ORIENTADA A LA EXCELENCIA

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

COMPROMISO CON LA MEJORA DE LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA A NIVEL ORGANIZACIONAL

En el proceso de fortalecimiento institucional del sistema de gestión académica, acorde con las políticas y estrategias definidas en el ITSC, se ha potencializado la implementación y desarrollo de las carreras técnicas a nivel superior, de diferentes Programas de apoyo y seguimiento académico. Alcanzando logros sustanciales.

Entre los logros tenemos:

1. Actualización de Reglamentos institucionales
2. Elaboración de Reglamentos especiales y de procedimientos de las áreas
3. Inicio del proceso de Autoevaluación del ITSC, como Institución Académica para observar, reflexionar, pensar juntos, optimizar los procesos, lograr la mejora continua de nuestro quehacer y llegar a cumplir cada vez más con el objetivo de garantizar la adecuación permanente de la Institución a las demandas de la sociedad y a las necesidades de una educación de calidad y a fomentar la vinculación con la sociedad y con el mercado de trabajo.

GESTIÓN ACADÉMICA EFICIENTE

ORIENTACIÓN DE LAS ACCIONES PARA ASEGURAR Y MEJORAR CALIDAD DE LOS PROCESOS ACADEMICOS

1. A fin de fortalecer la integración del Personal académico, de Apoyo y de Servicio (PAS), se integran espacios en que los directores departamentales y coordinaciones de área y de carrera, pueden dilucidar y diagnosticar las problemáticas académicas para el seguimiento y solución, además de promover la unidad de todos los miembros hacia el logro de una gestión eficiente y de calidad para la mejora continua de los procesos académicos.

Entre los resultados más relevantes se destaca:

- La Integración del 90% del personal directivo en el desarrollo de una gestión académica eficiente, con el funcionamiento de diversos comités para la toma de decisiones oportunas **(Comité de Admisiones, Comité de Reingreso, Comité de Titulación, Comité de Becas, Comité de Disciplina, Comité para ingreso del personal académico).**
- El Cumplimiento del 100% del calendario académico y de admisión y registro y el 100% de los procesos relacionados a la Admisión y Registro de Estudiantes.

2. Reorganización y disminución de los pasos del proceso de Admisión; reduciéndolo de 7 pasos o etapas a 4 pasos, **representando un nivel de eficiencia de 43% en el proceso de admisión.**

3. Automatización de la prueba diagnóstica POMA, y entrenamiento a los evaluadores de las instituciones de Educación Superior ubicadas en la provincia Santo Domingo.

El logro más importante de este proyecto se destaca el procesamiento ágil y fácil para la aplicación de las pruebas de admisión a estudiantes de nuevo ingreso y la obtención inmediata de los resultados tanto para para la Institución como el aspirante a ingresar.

4. Implementación del plan de promoción de la oferta académica del ITSC, para promover y posicionar la marca ITSC como atributo a la calidad y pertinencia de nuestra oferta académica.

Entre los logros que podemos destacar el Incremento de la matricula Estudiantil de nuevo ingreso en relación con el periodo académico septiembre-diciembre en un promedio de un 48%.

5. Implementación de un sistema de estadística con indicadores de gestión **que permite a las distintas instancias de la institución tomar decisiones oportunas relacionadas al rendimiento del estudiantado.**

DESARROLLO CURRICULAR

ASEGURAMIENTO DE UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

La articulación de los programas técnico superior del ITSC, con instituciones homologas en el extranjero, nos muestra la calidad de la oferta académica, la credibilidad de la institución y el adecuado nivel profesional de nuestros egresados.

Estos procesos de articulación resultan del reconocimiento y el aval externo que hoy tiene el ITSC y nos obliga a realizar acciones de mejora permanentes y el compromiso de los más altos estándares de calidad. En ese sentido, durante el año 2019 se iniciaron:

- Los procesos de reajuste del pensum para las áreas de Salud, turismo, arte, tecnología, electromecánica, industrial y edificaciones. En todos los casos se ejecutó la malla curricular para corrección de claves, nombres, créditos, prerrequisitos y cuatrimestre, con el fin de homogenizar el curriculum.

- Se establecieron reuniones curriculares para el análisis de competencias en los programas de asignaturas acorde con la visión y misión del ITSC y el perfil del egresado.
- En mes de octubre iniciamos el proceso de rediseño curricular de doce (12) programas de carreras técnica superior y el diseño de dos (2) dos nuevos programas técnico superior de acuerdo con las exigencias de las normativas del MESCyT Y el Marco Nacional de Cualificación (MNC).
- Ampliando la cobertura de enseñanza del ITSC a personas que por condiciones socioeconómica no pueden trasladarse diariamente, en el cuatrimestre mayo/ agosto 2019 se implementó, el programa **ITSC Virtual** utilizando la plataforma MOODLE de apoyo a las primeras treinta y una (31) secciones de clases, **impactando el 18% de las matrículas del ITSC. En el cuatrimestre de Enero- Abril 2020 hemos incorporado un total de setenta y nueve (79) secciones de clases.**

- Homologación de créditos y programas de las carreras técnico superior que ofrece el ITSC por la Universidad Metropolitan Internacional University (MIU) para completar en dos años sesenta (60) créditos y lograr el nivel de Licenciatura. Este programa tiene en la actualidad treinta y dos (32) estudiantes cursando; de los cuales treinta (30) son financiados por un acuerdo tripartito ente el ITSC- MESCyT-MIU.

DESARROLLO DOCENTE

FACILITADOR EFECTIVO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

El ITSC capta su talento docente a través de mecanismo de concursos internos y externos, en dicho proceso los candidatos son evaluados a través de un comité, que toma en cuenta las competencias específicas en el área de conocimiento donde será incorporado.

El cuerpo profesoral está cualificado y empoderado, participa de manera activa en el proceso enseñanza-aprendizaje, orientado siempre a la revisión y mejora de práctica docente en el aula con el seguimiento integral del estudiante.

A la fecha la institución cuenta con un equipo profesoral de 339, que imparten docencias en las áreas de conocimiento que oferta el ITSC, de los cuales 289 imparten docencia en el campus del ITSC y 50 realizan labores de docencia practica en centros hospitalarios, con la siguiente formación Académica:
1% de docentes a nivel de doctorado, un 50% docente con nivel de maestría, 16% docentes con nivel de especialización, un 31% docente con nivel de grado, 3% docentes con nivel técnico superior.

Entre los logros principales se encuentran:

- La elaboración de los instrumentos de evaluación docente y su aplicación cuatrimestral.
- Participación de docentes y administrativos capacitados en el programa de Inducción al modelo educativo y rol de los Community College.
- Participación de coordinadores en talleres de formación de rediseño curricular por competencia.
- Participación de 3 docentes en el máster en Desarrollo Emprendedor e Innovación, universidad de Salamanca y 4 docentes participan del programa de doctorado en Liderazgo Educacional con la Universidad de Western Michigan.
- La formación del personal académico de dirección en el Maestría Internacional en Gestión Universitaria. (MIGU) Universidad Alcalá de Henares.

- Alcanzamos un ratio de estudiantes /docente igual a 19, en cumplimiento de los estándares de calidad de la Educación Superior.
- Fruto de la labor de formación y el incentivo a las buenas prácticas, en el ITSC se reconoce la excelencia académica de nuestros docentes, mediante acciones que incentiven su desempeño académico.

Por primera vez se implementó el premio al mérito docente, donde a través de un proceso de selección de los docentes con las puntuaciones más altas de las evaluaciones académicas, reconocimos la labor de 30 maestros, de esta manera se institucionalizó esta premiación la cual será celebrada cada 30 de junio por el día del maestro.

EL ESTUDIANTE

CENTRO Y RAZON SOCIAL DE LA INSTITUCION

Al periodo académico septiembre / diciembre 2019, el ITSC contaba con una población estudiantil activa de 5,845 matriculados en el nivel técnico superior, de los cuales el 40% era del sexo masculino y el 60% de sexo femenino. En cumplimiento a nuestro Modelo Educativo Centrado en el estudiante, hemos implementado acciones para el apoyo a su formación Académica e integral; proporcionando servicios académicos y administrativos con altos niveles de efectividad y dinamismo.

Entre los principales logros:

1. 30% de nuestros estudiantes son beneficiarios de los programas de becas del MESCyT Y Fondo Quisqueya
2. El 100% de los aspirantes a ingresar en el ITSC, reciben orientación a través de guías autodidacticas en línea, para tomar pruebas de conocimiento y psicométricas para su admisión.
3. Implementación de cursos remediales de nivelación intensivo, que permite su ingreso a ciclo básico en el mismo periodo

en que solicita la admisión

4. Ampliación de programas de tutorías y talleres de orientación como apoyo a la superación académica

5. Programa de inglés por inmersión para estudiantes del ITSC, auspiciado por el MESCyT

6. Programas de formación cultural y Deportiva

7. Orientación psicoeducativa a través de diferentes programas de prevención e intervención a los/as estudiantes, promoviendo la convivencia y el desarrollo de liderazgo, a través de cursos, talleres, consejería y encuentro psicoeducativo.

8. Selección y gestión para la entrega de 10 laptops con un año de internet gratis, por parte del Programa Conectando con la Educación de CLARO.

9. Desarrollo de unos 20 cursos extracurriculares, la presentación de 77 películas en el programa de Cine fórum y más de un centenar de talleres, conferencias y jornadas orientadas al desarrollo integral de los/as estudiantes.

10. Publicación de un manual de inducción al estudiante.

11. Fortalecimiento de los grupos culturales y artísticos, Danza Contemporánea, Hip Hop, Teatro, Belly Dance, Música, Canto, Folclor y Danza

12. Fortalecimiento de los equipos deportivos, Futbol Sala, Baloncesto, Voleibol, Atletismo, Ajedrez, Tenis de Mesa, Softball y Gimnasia Rítmica.

Podemos destacar que:

- **Más de 2,570 estudiantes reciben cursos para la superación del índice académico**
- **Más del 96% de los estudiantes de nuevo ingreso, entran a ciclo básico.**

INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO
ITSC

2 ACADEMIA / EMPRESA / COMUNIDAD: UNA ALIANZA ESTRATÉGICA EN FAVOR DE NUESTRA SOCIEDAD.

Las políticas de vinculación con la comunidad empresarial y la sociedad se extienden de manera general, orientadas a todas y cada una de las unidades de gestión del ITSC, dando paso a la generación de una cultura emprendedora incubada desde la academia hacia las actividades del Estado y la sociedad empresarial como motor generador del cambio y el bienestar de todos los dominicanos, aunando esfuerzos en el desarrollo de actividades que fortalezcan las oportunidades de nuestros egresados y la comunidad en general; pero con un criterio de apertura y en consonancia con los nuevos modelos empresariales y políticas sociales.

Estos es un esfuerzo por impulsar desde la academia el fortalecimiento de los planes de inversión del estado en el desarrollo de las comunidades, reduciendo la brecha del conocimiento, pero sobre todo creando fuentes de trabajo sostenibles que sustentan la economía de nuestras comunidades más cercanas y del país.

· Firma de convenios Nacionales e Internacionales Desde la concepción del ITSC uno de sus principales objetivos ha sido promover vínculos interinstitucionales de cooperación que beneficien a nuestros estudiantes. Durante el 2019 el ITSC ha firmado convenios con instituciones de diferentes sectores de la sociedad, así como instituciones académicas, entre las que podemos citar:

- **Firma de convenio Instituto Técnico**

FIRMA DE CONVENIOS
NACIONALES E INTERNACIONALES

Superior Comunitario, Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y Metropolitan International University, cuyo propósito es que los egresados del ITSC puedan concluir su carrera de grado en una modalidad en línea durante 2 años, con todos los gastos cubiertos. Los estudiantes podrán completar su carrera de grado en las carreras: Gerencia, Gerencia de Recursos Humanos, Marketing Digital, Gerencia de Sistemas de Información, Gastronomía y Artes Culinarias, Hoteles y Restaurantes, Turismo y Ocio.

- **Firma de convenio entre ITSC y CAPGEFI** para desarrollar programas de capacitación conjunta, orientadas a mejorar y fortalecer el desempeño del personal que labora en ambas instituciones.

- **Firma de convenio entre Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) y OPTIC,** para la implementación del marco normativo, uso de TIC y E-Gobierno, canales de atención ciudadana y Servicios TIC.

- **Firma de convenio entre el Instituto Técnico Superior Comunitario y la OMSA** donde los estudiantes son beneficiados con una ruta que los deja en la misma entrada de la institución. Beneficiándolos con un ahorro en el precio del pasaje, además los empleados de la OMSA podrán recibir entrenamientos y realizar carreras de manera gratuita

- **Firma de Convenio de colaboración y coordinación mutua entre Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y el Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC),** en busca de establecer mecanismos para que los colaboradores de los diferentes cabildos en el país puedan acceder a la educación técnico superior, que sean multiplicadores de este modelo educativo para que los jóvenes tengan acceso a educación de calidad.

La vinculación y la extensión es la función

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES
CON LA COMUNIDAD

académica que comunica a nuestra institución con la sociedad, la comunidad y el empresariado, con el propósito de que el conocimiento sea socialmente útil y participativo. Durante el 2019 estuvimos desarrollando actividades con el objetivo de integrar a los diferentes sectores que interactúan con el ITSC, entre ellas destacamos:

• Campamento Creativo ITSC/EDEESTE
El Departamento de Diseño, Educación Permanente con la coordinación de la dirección de vinculación realizó un campamento creativo para los hijos de los colaboradores de la empresa EDEESTE.

En esta actividad participaron 20 jóvenes en edades de 14 a 16 años. La misma fue realizadas en el mes de agosto. Como resultado de este campamento creativo, los jóvenes con ayuda de los auxiliares de los laboratorios de electricidad, electrónica y ebanistería, realizaron 3 maquetas sobre los diferentes tipos de energía renovable.

• Exposición tecnológica en Villa Altagracia La dirección de vinculación con el apoyo de las áreas académicas, colocó un stand en la feria tecnológica de Villa Altagracia, con el objetivo de que los jóvenes de la comunidad tengan conocimiento de las diferentes carreras tecnológicas que se imparten en el ITSC.

• Diseño y prototipo de muebles El área de diseño del mueble, en coordinación con la dirección de vinculación realizó diseños de muebles tanto de exterior como para interior, con el objetivo de modernizar nuestras áreas. Ya está colocado uno de los bancos en uno de los parques de la institución. Así mismo están en proceso de desarrollo un mueble inteligente.

• Diseño de murales La dirección de vinculación en coordinación con el área de diseño, y el ayuntamiento del Distrito Municipal San Luis. Diseñaron y pintaron 3 murales.

Dos de estos murales fueron realizados dentro del esquema de un campamento para niños del municipio. En este campamento participaron 200 niños.

Así mismo se realizó el mural del club recreativo de San Luis y un mural que se encuentra ubicado en la entrada de San Luis, este con el objetivo de embellecer el entorno donde se encuentra ubicado el ITSC y aportar al cuidado de nuestra comunidad.

CAPACITACIONES

Con el objetivo de acercarnos a nuestra comunidad y fomentar el emprendimiento, a través de la vicerrectoría de extensión y vinculación, durante 2019 realizamos 4 capacitaciones de tapicería, en donde han participado mujeres de la comunidad.

• Ofrecimos un curso/ taller de AutoCAD para colaboradores de la empresa EDEESTE, Realizado en los laboratorios de manufactura del Instituto Técnico Superior Comunitario.

• En colaboración con Libre Fundation, realizamos capacitación sobre liderazgo y habilidades de comunicación, dirigida a los líderes comunitarios de San Luis, El bonito, San Isidro y los Frailes. Así mismo en coordinación con la parroquia de San Isidro, realizamos una conferencia dirigida a los jóvenes líderes de la iglesia. Con el propósito de crear liderazgos fuertes que guíen nuestra comunidad.

ACTIVIDADES
SECTOR EMPRESARIAL

Referentes a la ejecución de las funciones programas hemos realizados las siguientes actividades que fortalecen la vinculación de la institución en materia empresarial y de la cultura emprendedora.

Vinculación con el medio y cultura del emprendimiento:

• Realizamos el primer encuentro empresarial de fabricantes de muebles de Santo Domingo Este PromuebleRD. Con el objetivo de desarrollar el fortalecimiento del sector industrial del mueble.

• Se dictó la conferencia y rueda de emprendedores "Rol de la Innovación y la creatividad en los emprendimientos sociales", con el auspicio de El Hueco Caribe y el Ministerio de Industria Comercio y Mipymes a cargo de la Arq. Gina Paredes.

• Durante el 2019 realizamos 5 programas de capacitación en emprendimiento social, auspiciado por el ITSC y Cives Mundi Hueco Caribe.

• Taller Canvas y modelos de negocios y propuestas de valor para emprendedores facilitadora Dra. Ivette Cáceres de Barna Bussiness School.

• Taller Pich para emprendedores, facilitadora Pamela Martínez Achecar.

• Taller Educación Financiera, Lic. Margin Domingo, programa preservas del Banco de Reservas. • Taller operaciones y regulaciones para nuevos contribuyentes, DGII.

• Durante el 2019 se aprobó el proyecto para la creación del Centro de Coworking y emprendimiento social, bajo el proyecto de Hueco Caribe, Cives Mundi.

• Charla sobre tecnologías apropiadas.

• Taller Búsqueda en la base de datos de patentes, ITSC-ONAPI

•Conferencia internacional con Fernando Monzón, Marketing Digital • Así mismo en 2019 elaboramos las normativas sobre propiedad intelectual del ITSC. • Representación Institucional del emprendedor Modesto Ventura, con la empresa Eco Trofeo, finalista dentro de los 100 emprendedores globales en el Global Entrepreneurship celebrado en la universidad KAUST- Arabia Saudita. • Obtuvimos el 2do. Lugar emprendedor manufacturero, PROINDUSTRIA 2019, con la empresa TITAN TECHNOLOGY MAKERS, Juan Jefferson Sánchez González y Cristian Arturo Porro Matos. • Capacitación y participación de los proyectos Eco Trofeos y TITAN Technology Makers en la 11ava. Competencia Universitaria de Modelos de Negocios, MESCYT 2019.

ARTES ESCENICAS
H

3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EFICAZ

DESEMPEÑO FINANCIERO

La Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, número 423-06, que establece los principios, órganos y procesos que deben ser utilizados en las diferentes fases del ciclo presupuestario, además indica las etapas de formulación, discusión, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación, con el objetivo de que las asignaciones y utilización de los recursos públicos se realicen en forma eficaz y eficiente, con la participación de la ciudadanía en las distintas etapas.

El desempeño financiero en el 2019 tuvo un excelente comportamiento como consecuencia de la planificación presupuestaria y el control del gasto por parte de la

vicerrectoría administrativa que permitió lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos.

Desde el 2013 hasta el 2018 Instituto Técnico Superior Comunitario contaba con un presupuesto de 480,000,000 RD$. Gracias a gestiones realizadas, en el 2019 se presentó un aumento expresado en el siguiente cuadro.

Detalle	Presupuesto Vigente 2019	Presupuesto Vigente 2018	Diferencia 2018
TOTAL, GENERAL	526.860.072,36	480.800.000,00	46.060.072,36

Dicho aumento favoreció el desempeño tanto funcional como financiero del ITS, con los cuales se enfocaron en su mayoría a la contratación de servicios y adquisición de materiales y suministros.

En 2019 el ITSC contó con una asignación presupuestaria de 526,087,253.16 de los cuales se ejecutó el presupuesto con un monto equivalente al 99.85% comparado con 2018 que fue de un 97.87% de ejecución.

EJECUTADO
ENERO - DICIEMBRE DEL 2018

Ejecutado enero - Diciembre del 2018

Tipo	Objeto	Cuenta	Subcue	Auxiliar	Detalle	Ejecutado	%	Disponible	%
					TOTAL GENERAL	470.536.443,31	97,87%	10.263.556,69	2,13%
2	1				REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	402.456.856,16	99,75%	991.937,68	9,66%
2	2				CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	28.398.863,17	98,55%	416.985,03	1,45%
2	3				MATERIALES Y SUMINISTROS	25.629.494,06	95,65%	1.165.863,90	4,35%
2	6				BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	14.051.229,92	64,63%	7.688.770,08	35,37%

Ejecutado enero -diciembre del 2019

Tipo	Objeto	Cuenta	Subcuenta	Auxiliar	Detalle	Ejecutado	%	Disponible	%
					TOTAL GENERAL	526.087.253,16	99,85%	772.819,20	0,15%
2	1				REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	443.036.437,33	99,97%	147.730,85	0,03%
2	2				CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	33.123.253,74	99,55%	150.197,86	0,45%
2	3				MATERIALES Y SUMINISTROS	30.529.975,89	98,55%	450.273,29	1,45%
2	6				BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	19.397.586,20	99,87%	24.617,20	0,13%

Durante el año 2019 el promedio ejecutado del presupuesto fue de 32,566,289.53 mensualmente, exceptuando el mes de diciembre donde se incrementó el monto ejecutado, teniendo un total de gastos de 84,807,252.49. como se refleja en el cuadro a continuación:

INDICADORES DE GESTIÓN

El sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), es una moderna herramienta informática implementada desde el 2016 en las entidades gubernamentales, que incluye un mecanismo metodológico para el monitoreo de las metas presidenciales y obras. Además cuenta con una innovadora estrategia de consolidación y monitoreo de los indicadores claves para el gobierno que abarcan nueve (9) componentes, de los cuales los primeros dos no aplican para esta institución, se detallan en el siguiente orden:

1. Metas Presidenciales
2. Obras
3. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)
4. Índice de uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE)
5. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)
6. Cumplimiento de la Ley 200-04 (Transparencia)
7. Índice de Gestión Presupuestaria
8. Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SISCOMP)
9. Índice de Transparencia Gubernamental.

Para presentar nuestro seguimiento al monitoreo de los indicadores se hace constar de manera oportuna los avances, alertas y restricciones de la gestión institucional, consolidando las informaciones generadas por los organismos responsables, con la finalidad de asegurar el cumplimiento del Programa de Gobierno y de los compromisos asumidos por Presidente de la Republica Dominicana.

Actualmente el ITSC sólo tiene activos los siguientes indicadores dentro del Sistema de Monitoreo y Medición, en el mes de Enero del 2020, el ITSC presentó los siguientes resultados en todos sus sistemas:

INDICADOR	RESPONSABLE	PORCENTAJE
Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	Recursos Humanos/ Planificación y Desarrollo	**70.65/100**
Índice de uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE)	Dirección de Tecnología de la Información / OAI	**65.08/100**
Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	Vicerrectoría Administrativa y Financiera /Planificación y Desarrollo	**40.9/100**
Índice de Gestión Presupuestaria	Vicerrectoría Administrativa y Financiera /Planificación y Desarrollo	**94/100**
Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas	Vicerrectoría Administrativa y Financiera /Departamento de Compras / Planificación y Desarrollo	**93.81/100**

2. ESTATUS SISTEMA DE MONITOREO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISPMAP)

En el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, (SISMAP) se monitorean 9 indicadores básicos de organización y gestión y sub indicadores vinculados en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad, entre otros que establece
la Constitución de la República para la Administración Pública. Además, se monitorea la gestión operativa relacionada con la formación y capacitación de los servidores por medio del INAP.
Para su verificación, cada indicador cuenta con una evidencia que permite comprobar su estado, en línea, en tiempo real y con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía.

Cada indicador está distribuido dentro de los grados de avance definidos, con rangos de puntuación desde 0 hasta 100 y esquema de colores desde el rojo al verde oscuro.
Entre los Objetivos del SISMAP están:

- Fortalecimiento institucional y la calidad de los servicios públicos.
- Fomentar una cultura de gestión eficaz y transparente, para garantizar el libre acceso de a la información pública a la ciudadanía.
- Promover la mejora continua de la calidad de los servicios públicos que recibe la ciudadanía.

El SISMAP cuenta con ocho (8) subsistemas o indicadores de los cuales el ITSC presenta actualmente un total general del rango Superior de 70.65%, detallado con la siguiente puntuación:

PUNTUACIÓN DEL SISPMAP	
INDICADOR	PUNTUACIÓN
Planificación	100/100
Organización del Trabajo	85/100
Gestión del Empleo	50/100
Gestión del Rendimiento	50/100
Gestión de la Compensación Y Beneficios	100/100
Gestión del Desarrollo	100/100
Gestión de las Relaciones Humanas	100/100
Organización de la Función de Recursos Humanos	100/100
Gestión de la Calidad	60/100

Fuente: Elaboración propia

Niveles de Implementación: Rango Inferior 0% - 49% /Rango Medio 50% -69%

Rango Superior 70% - 100%

3. IMPLEMENTACIÓN NORMAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (ITICGE)

La Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) es el responsable de emitir el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICGE) (NORTIC) /Uso de las Tics, esta herramienta de medición con la que se evalúa de manera sistemática los esfuerzos y avances en materia de la implementación de las TIC, el avance del gobierno electrónico, atención ciudadana, gobierno abierto y e-participación, infraestructura tecnológica, estándares y buenas prácticas, los Servicios en Línea entre otros.

Este sistema de monitoreo está compuesto de 4 pilares y cada uno de estos contienen 2 o más sub-pilares, los cuales a su vez son conformados por 1 o más indicadores:

- **Uso de las TIC:** evalúa la disponibilidad y buen manejo de los recursos humanos y tecnológicos, así como la existencia de controles para una buena gestión de dichos recursos.
- **Implementación de Gobierno Electrónico e-Gob:** evalúa el nivel de avance en la implementación y seguimiento de buenas prácticas de gobierno electrónico mediante el uso dado a los recursos humanos y tecnológicos disponibles.
- **Gobierno Abierto y e-Participación (Nuevo Pilar):** Evalúa el nivel de participación de los ciudadanos en las políticas públicas utilizando medios electrónicos y el empoderamiento que estos tienen para ejercer tal derecho.
- **Servicios en Línea e-Servicios:** mide el nivel de desarrollo de los servicios ciudadanos en cada una de las instituciones gubernamentales y verifica cuales instituciones tienen su catálogo de servicios en línea así como el nivel de avance de dichos servicios.

PUNTUACIÓN DEL ITICGE	
INDICADOR	PUNTUACIÓN
Uso De Las Tic	16.25/20
Implementación de e-Gob	16.26/30
Gobierno Abierto y e-Participación	14.27/25
Desarrollo de e-Servicios	18.30/25
TOTAL:	**65.08/100**

Fuente: Elaboración propia, ver soporte y evidencia en el link del apartado referencia.

En el recién acabado 2019, el ITSC recibió la aprobación para la Certificación correspondiente a la implementación de la Norma sobre la Publicación de Datos Abiertos NORTIC A3, recibiendo el sello Digital para ser colocado en la página web institucional. Esta norma indica las directrices y recomendaciones para la publicación de los datos que se producen para brindarle acceso a la ciudadanía para transformarlos en información reutilizable, creando la oportunidad de intercambiar o cruzar información entre bases de datos (del mismo origen o distintos), además de propiciar el desarrollo de aplicaciones, tanto desde el gobierno como desde la sociedad civil.

4. IMPLEMENTACIÓN NORMAS BÁSICAS DE CONTROL INTERNO (NOBACI)

Este indicador es para dar seguimiento a las Normas Básicas de Control Interno por medio de un comité que será el responsable de definir los lineamientos o marco general requerido para el control interno de la institución en respuesta a los lineamientos del sector público para que presenten las evidencias y las bases para ser evaluados.

Actualmente se conformó el Comité de Evaluación, coordinado por la Dirección de Planificación y Desarrollo, quienes han remitido el diagnostico - matriz donde se realizó el levantamiento de información. Se había solicitado una prórroga para el inicio de la implementación porque no se había refrenado la estructura organizacional por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y se estaba realizando los talleres colaborativos para a elaboración del ¨Plan Estratégico Institucional 2020-2022.

Con este levantamiento detectamos los procesos de mejora que debemos realizar en los procedimientos y reglamentos, los cuales nos servirán de guía para alinear los manuales, instructivos y normas a la estructura según los sistemas de Administración y Control, así como determinar la efectividad de los mismos con el control de cambios y procedimiento de mejora continua.

La Calificación que presentamos en el Diagnostico general remitido a la analista es de 40.9%, estamos a la espera de sus comentarios, los cuales se detallan de la siguiente manera:

PUNTUACIÓN DEL NOBACI	
INDICADOR	PUNTUACIÓN
Ambiente de Control	38.2/100
Valoración y Administración de Riesgos	24.1/100
Actividades de Control	22.2/100
Información y Comunicación	32.6/100
Monitoreo y Evaluación	87.5/100

Fuente: Elaboración propia

Niveles de Implementación: Incipiente 0% - 59% / Mediano 60% -79%

Satisfactorio 80% - 99% /Implementado 100%

5. ESTATUS SISTEMA DE MONITOREO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (SISCOMPRAS)

En este sistema se mide el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente.

Las Contrataciones Públicas cuentan con cinco (5) subsistemas o indicadores de los cuales el ITSC presenta actualmente un total general del rango Superior de 93.81%, detallado con la siguiente puntuación:

PUNTUACIÓN DE SISCOMPRAS	
INDICADOR	PUNTUACIÓN
Administración de Contratos	25/25
Compras a Mipymes y personas físicas	20/25
Gestión de Procesos	19/20
Planificación de Compras	15/15
Publicación de procesos	15/15

Fuente: Elaboración propia

Niveles de Implementación: Rango Inferior 0% - 49% /Rango Medio 50% -69%

Rango Superior 70% - 100%

6. ESTATUS SISTEMA DE MONITOREO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 200-04 SOBRE TRANSPARENCIA

En este sistema nos muestra el indicador que garantiza la estandarización de las informaciones en los sub-portales electrónicos del instituto, que tiene el deber de fortalecer las políticas y acciones para fomentar la transparencia comprometida para el desarrollo de una sociedad justa, transparente y cercana al ciudadano.

El cumplimiento de la Ley 200-04 cuenta con un (1) subsistema o indicador, el cual contiene 17 componentes. ITSC presentan actualmente la siguiente puntuación:

PUNTUACIÓN DE DIGEIG	
INDICADOR	PUNTUACIÓN
Índice de Transparencia Gubernamental	33/100
Sub Portales de Transparencia	9.5/100

Fuente: Elaboración propia

Niveles de Implementación: Rango Inferior 0% - 49% /Rango Medio 50% -69%

Rango Superior 70% - 100%

7. ÁREAS DE MEJORAS

En el ITSC existen varias áreas importantes en las que se puede lograr mejoras, incluyendo las áreas sustantivas que son las que brindan el servicio a los ciudadanos, nuestro producto institucional responde a egresar profesionales competentes que demanda la sociedad, para esto debemos mantenernos con laboratorios, insumos y una planta docente que responda a los requerimientos del sistema de calidad que se necesita para fortalecer la Educación Dominicana.

El objetivo principal de este monitoreo y seguimiento es llegar a promover la competencia de la calidad de los servicios prestados, aunque se denota deficiencia generalizada en el uso de los estándares y mejores prácticas de tecnologías, pero se puede evidenciar el incumplimiento por falta de recursos, actualmente no hemos logrado actualizar la plataforma tecnológicas ni los equipos que fueron instalados hace 7 años, el análisis institucional que realiza la OPTIC es más exhaustivo y es una verdadera evaluación de la infraestructura y los sistemas de información, siendo esto, una guía que nos india que debemos buscar financiamiento y donaciones para implementar las mejoras para dar cumplimiento a los lineamientos, los cuales nos ayudaran a evitar y reducir los riesgos inherentes de las operaciones TIC y los servicios al ciudadanos.
En el pilar "Uso de las TIC" evalúa la disponibilidad y buen manejo de los recursos humanos y tecnológicos, así como la existencia de controles para una buena gestión de dichos recursos, en el mismo orden la infraestructura TIC intervienen tres (3) elementos: Equipos tecnológicos, programas y sistemas operativos y el personal que maneja ambos.

En el ITSC se debe mejorar la implementación del uso de TIC y Gobierno electrónico, para lo cual se firmó un acuerdo con OPTIC, donde se implementó el *GOB y el *311.

En el Plan Estratégico Institucional 2020-2022 se destaca el eje de Tecnología e innovación, con el que se pretende fortalecer la plataforma tecnológica, infraestructura con los pilares de Hardware (Datacenter, Conectividad y Planes de recuperación y desastres), Software (Código abierto, conectividad, seguridad y políticas de reducción de papel y digitalización) Recursos Humanos (Capacitación, equidad de género en la contratación, políticas y procedimientos de seguridad.) y Mejores prácticas (Presencia Web).

Adicional a esto, estamos a la espera de las demás aprobaciones, ya que tenemos en desarrollo las acciones de e-servicio, con los datos informativos, interactivos y transaccionales en modo de prueba, y estamos avanzando en la gestión de las redes sociales y el posicionamiento de la imagen institucional en los medios digitales.

De igual manera, estaremos actualizando el Portal del ITSC con el cumplimiento de todas las normas Web del Gobierno Dominicano y la versión móvil para su administración eficaz, cumpliendo al diseño homogéneo de toda la administración pública de la República Dominicana.

COMPRAS Y CONTRATACIONES

El Departamento de Compras y Contrataciones desarrolló sus actividades correspondientes al año 2019 con la visión y propósitos establecidos por nuestra institución tomando en consideración las directrices trazadas por la Rectoría y en consonancia con nuestros objetivos de programar y supervisar la ejecución de las operaciones de compras y contrataciones de bienes y servicios, velando porque se cumplan las normas fijadas por la Dirección General de Contrataciones Públicas en su condición de órgano rector.

Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

El Indicador y los sub-indicadores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) han sido desarrollados para iniciar el monitoreo del cumplimiento de la Ley 340-06, su modificación y normativas vinculadas.

Se trata de un indicador compuesto por 5 sub-indicadores que muestran el uso del Portal Transaccional por parte de cada institución como herramienta de cumplimiento de las diferentes etapas del proceso de compra hasta la adjudicación, firma, administración y gestión de contratos. En ese marco, el ITSC logró los siguientes resultados:

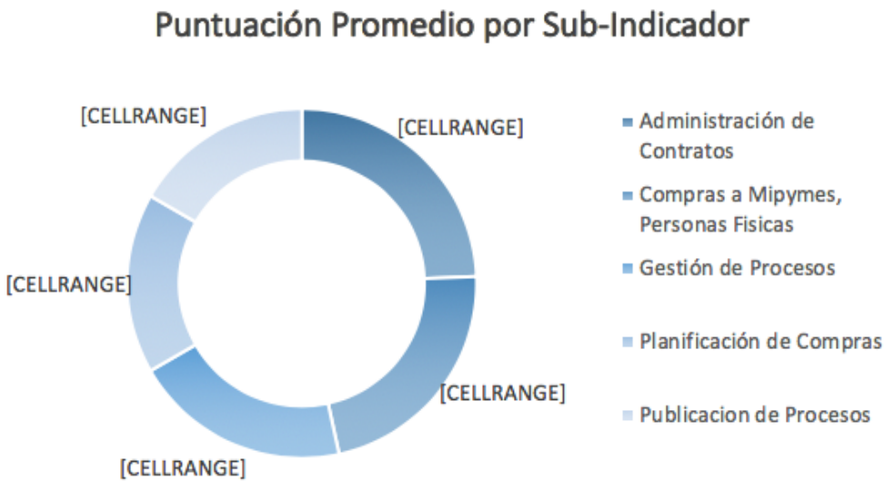

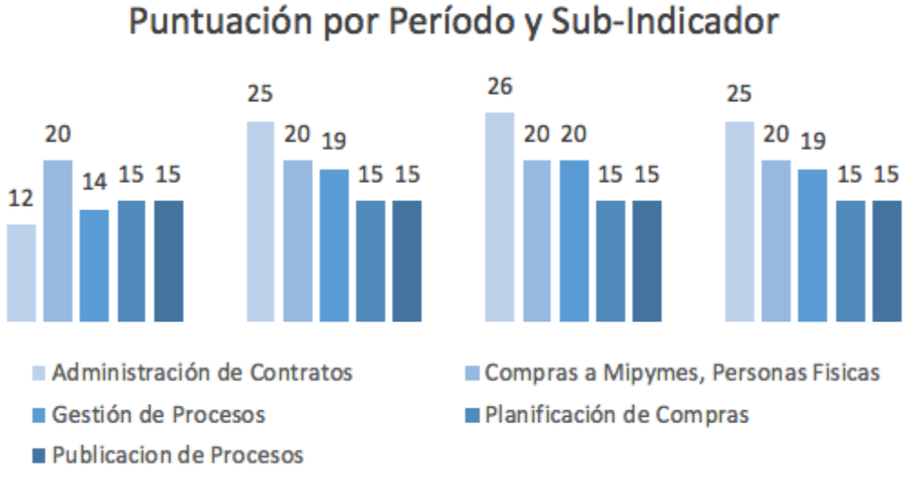

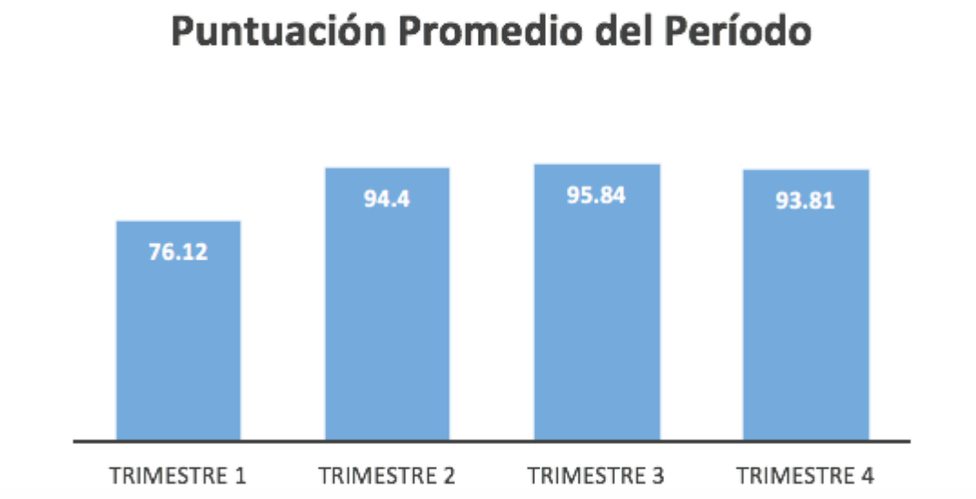

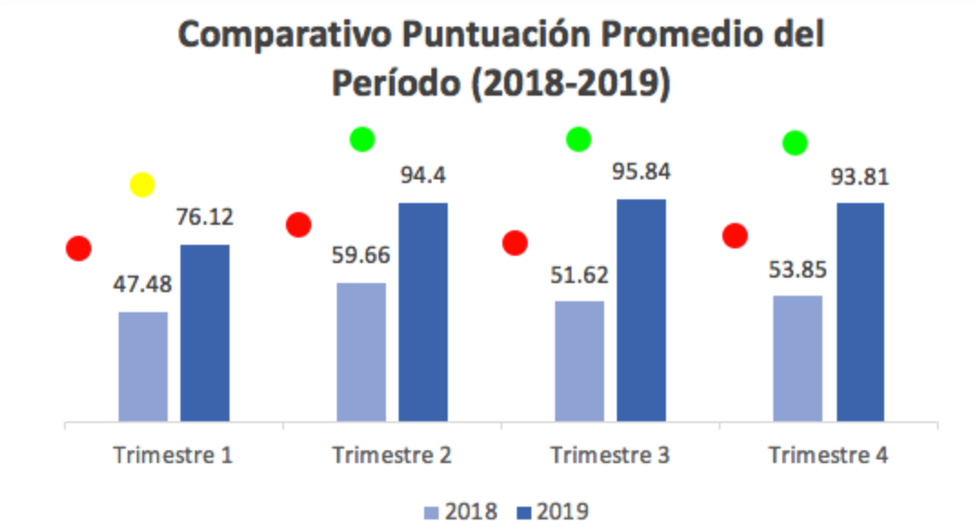

El indicador tiene una calificación numérica de 0-100, resultado de la suma de la ponderación de los diferentes sub-indicadores. La escala de colores es la siguiente:

(0-59) (60-79) (80-100)

Al analizar el gráfico comparativo 2018 vs 2019 podemos observar que durante el periodo 2018 prevaleció durante todo ese año una calificación en rojo (menor de 59 puntos), mientras que para el período 2019, el primer trimestre aumento a 76 puntos para lograr la escala de color amarillo, y durante los trimestres 2, 3 y 4 muestran el gran crecimiento vinculado a los ejes que conllevan una mejora de la gestión de la contratación pública, obteniendo puntuaciones por encima de los 90 puntos para alcanzar la máxima escala que corresponde al color verde (80-100)

Queda demostrada la ardua labor realizada desde la Unidad de Compras y Contrataciones en la consecución de las metas establecidas para alcanzar este alto nivel de desempeño, histórico en el ITSC, logrando pasar de una calificación en rojo de 53 puntos promedio en el año 2018 a colocarnos para este año 2019 en verde, el mayor rango de calificación de la gestión de compras, con una puntuación promedio del periodo de 90 puntos, reflejando así respuestas de forma eficaz a los requerimientos departamentales de la institución.

Sub-Portal de Transparencia

En fiel cumplimiento a la ley 200-04 de libre acceso a la información pública y al decreto 130-05 que aprueba su reglamento de aplicación, la División de Compras y Contrataciones del ITSC a los fines de garantizar el derecho de los ciudadanos de estar informados sobre los procesos de compras, se realizaron los registros correspondientes desde el año 2018 que no habían sido presentados y toda esta información es actualizada de forma permanente.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El primer logro para esta gestión fue el poder consensuar con todos los colaboradores: "El Plan Estratégico Institucional 2020-2022", esta acción constituye, para la comunidad educativa, el marco de referencia de la profundización y camino a seguir para la adecuación del ITSC al Sistema Educativo Dominicano, además de ser una herramienta fundamental y orientadora del quehacer institucional en el cumplimiento de la misión, por la cual fue creado.

Este mecanismo de control y ordenamiento permite priorizar las intervenciones y actividades contribuyentes a lograr los objetivos estratégicos establecidos a nivel institucional y de los órganos rectores del Estado, en materia del desarrollo social, siendo el objetivo general "La Educación de calidad para todos los ciudadanos", por medio de la implementación del sistema de calidad institucional, y cumpliendo con la demanda prioritaria de los sectores productivos, de egresar profesionales competentes y éticos de mandos medios.

Los procesos que guían nuestra institución están enfocado a la mejora continua para lograr ser un ente transformador de las políticas públicas en materia del Nivel Técnico Superior en el sistema educativo dominicano.

El pensamiento estratégico del ITSC 2020-2022, se ha expresado en la misión, la visión y los valores institucionales, como resultado de una reflexión colaborativa, basada en el modelo educativo y los programas académicos que oferta para satisfacer las demandas de la sociedad.

Nuestros primeros tres (3) ejes estratégicos están relacionados con la prestación de los servicios de formación de profesionales altamente capacitado y con la formación humana e integral que demandan los sectores productivos y el país:

1) Gestión de la Formación Técnico Superior
2) Vinculación con el medio y extensión comunitaria
3) Educación permanente y Provisión de servicios

Además, esta vinculación nos permite seguir fortaleciendo la oferta académica para que responda a las necesidades de los avances y desarrollo de la comunidad, por medio de levantamiento de información periódica, nos permitirá realizar proyectos conjuntos y brindarle los servicios de consultoría y asistencia técnica que sirvan para mejorar el entorno productivo y la sociedad.

El cuarto (4) eje: Desarrollo Tecnológico e Innovación, donde se engloban las acciones necesarias para lograr mejorar y actualizar la plataforma tecnológica que alberga los

servicios de la institución, además de adelantarnos a los avances tecnológicos del mundo globalizado para apoyar la calidad de la oferta académica.

El quinto (5) eje: Fortalecimiento Institucional, que por medio de los indicadores de gestión del sistema de administración publica nos permite una mejora continua al modelo de gestión institucional del Estado, atendiendo a la clasificación de ser una casa de alto estudios de manera eficaz y eficiente para dar respuesta a los clientes internos y externos del ITSC.

El Sexto (6) eje: Internacionalización, que permitirá efectuar las acciones consecuentes para mejorar el posicionamiento institucional del ITSC a nivel internacional, como marco de referencia y estrategia para el desarrollo educativo que ha sido buscado a través de acciones que son determinadas desde el entendimiento e interpretación de este proceso de la evaluación y acreditación de los programas ofertados por la institución. Esta gestión se ha propuesto como exigencia prioritaria adquirir el compromiso de buscar la creación de una cultura y de un ambiente institucional que promueva la homologación de programas con instituciones hermanas para apoyar las iniciativas internacionales e interculturales.

Para poder darle seguimiento se ha fortalecido la Dirección de Planificación y Desarrollo con la implementación de un sistema automatizado de Monitoreo y Evaluación de la Planificación Estratégica Institucional a través de sus Planes Operativos Anuales, en consonancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo, para proveer eficazmente los informes para la toma de decisiones, entre las actividades recurrentes que apoyaría son: seguimiento al cumplimiento de los Planes Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Anual (POA) y Módulo de Ejecución de Metas y Actividades, así como la estructura Presupuestaria y el Plan de Compras y Contrataciones, esto se desprende de las actividades ejecutadas para cumplir con el desempeño y apoyo a la Evaluación del Personal.

INDICADORES DE TRANSPARENCIA

Desde la creación del Instituto Técnico Superior Comunitario no contaba con la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), por consiguiente no contábamos con un portal de transparencia donde se divulgue periódicamente documentación, procesos y acciones necesarias para rendir cuenta de las ejecutorias del ITSC a la sociedad dominicana, bajo el principio de máxima publicidad tal como señala la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, garantizando mayor acercamiento de la administración pública con el ciudadano.

A partir de esta necesidad en agosto de 2019 se creó la Oficina de Acceso a la Información Pública, amparados por la Ley 200-04 de libre Acceso a la Información. Esto le permitirá a los usuarios obtener todos los datos e informaciones de la institución mediante la solicitud de las mismas, las cuales deberán ser suministradas de manera obligatoria.

En la actualidad estamos en el desarrollo del portal de transparencia y de la depuración de las informaciones para su publicación.

4 PROYECCIÓN AL 2020

OBJETIVOS Y METAS 2020-2021

OBJETIVOS

- Optimizar los procesos vinculados a la docencia, la extensión y la gestión curricular.
- Potenciar el uso eficiente y eficaz de las tecnologías de información y comunicación y el desarrollo de la tecnología educativa, con un alto nivel de pertinencia y cobertura para satisfacer las demandas de la comunidad educativa del ITSC.
- Desarrollar una cultura de calidad y de evaluación continua.
- Fortalecer la modernización de la gestión Académica con la implementación de SOFTWAR especializado en gestión Académica.
- Fortalecer las relaciones nacionales e internacionales que favorezcan el desarrollo institucional y la cooperación.
- Consolidar la percepción y posicionamiento de ITSC como institución líder en la formación integral en las áreas de salud, turismo, tecnología, electromecánica, arte, industrial y de construcción.

METAS

- Crear el sistema de aseguramiento de la calidad Académica.
- Creación y aprobación de los departamentos de Inducción, evaluación y seguimiento del personal académico.
- 100% del curriculum actualizado por competencias
- Actualizar el 100% de los programas de asignatura de asignaturas por competencias.
- Fortalecer el modelo de gestión del programa ITSC Virtual.
- 100% de los docentes capacitados en el programa de inducción: Tecnología, gestión y filosofía institucional, pedagogía y en el uso de la plataforma MODLE.
- Iniciar el proceso de evaluación para la incorporación de docentes a la carrera académica y de incorporación de un 10% de los docentes a medio tiempo y un 5% a tiempo completo, para el desarrollo de actividades de mejora en la docencia, elaboración de texto de inglés y manuales de laboratorios, Tutorías y generación de proyectos.
- Implementar en un 100% el programa de promoción al rendimiento académico y eficiencia terminal para estudiante.
- Determinar a través de un diagnóstico, las necesidades de formación específicas de los docentes.

MEMORIA
Institucional
2019

Carr. Mella, Km 14, Esq. Francisco del Rosario Sánchez
San Luis, Sto. Dgo. Este, Rep. Dom.